

Enmienda 7

Norbert Neuser, Paloma López Bermejo, Fernando Maura Barandiarán, Fabio Massimo Castaldo, Bodil Ceballos, Ana Gomes, Javier Couso Permuy y otros

Informe**A8-0023/2015****Pier Antonio Panzeri**

Informe anual sobre los derechos humanos y la democracia en el mundo (2013) y la política de la Unión Europea al respecto
2014/2216(INI)

Propuesta de Resolución**Apartado 22 bis (nuevo)***Propuesta de Resolución**Enmienda*

22 bis. Expresa su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental; pide que se respeten los derechos fundamentales del pueblo del Sáhara Occidental, en particular la libertad de asociación, la libertad de expresión y el derecho de reunión; exige la liberación de todos los presos políticos saharauis; exige que se permita el acceso a los territorios del Sáhara Occidental a los diputados al Parlamento, a los observadores internacionales, a las ONG y a la prensa; insta a las Naciones Unidas a establecer un mecanismo internacional para el control de los derechos humanos en el Sáhara Occidental; apoya una solución justa y duradera del conflicto basada en el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

Or. en